

JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Oficio No. 1284-2012-JVTCP-COO  
Quito, 14 de mayo de 2012.

Señor Doctor:  
Patricio Pazmiño Freire  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR  
En su despacho.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo ordenado en providencia de 13 de abril de 2012, las 16h14 y para los fines de ley remito:

JUICIO: 1051-2009- ABG. COO

TRÁMITE: ESPECIAL (INSOLVENCIA)

ACTOR : ABG. CARLOS LUIS TAMAYO DELGADO, PROCURADOR  
JUDICIAL DEL ING. JORGE MIGUEL WATED RESHUAN,  
GERENTE GENERAL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA  
NACIONAL

DEMANDADO: CRISTÓBAL HUMBERTO JIJON DÁVALOS

CUERPOS: TRES (con doscientas sesenta fojas)

FECHA DE PROVIDENCIA RECURRIDA: 13 DE ABRIL DE 2012

RECURSO: ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN

Fecha de inicio de juicio: 6 DE AGOSTO DE 2009

Dr. Mario Enrique Yáñez Urbano  
SECRETARIO JUZGADO VIGÉSIMO  
TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARÍA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	Mayo 15
...a las...	17:11
Por...	(Firma)
DOCUMENTOLOGÍA	
1.) SECRETARIO GENERAL	

2

1

3